



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA TRAMITAR CORRECTAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, como son nombre, rubrica, firma e imagen física tanto de apoderado legal como de quien comparece en su representación a los eventos; domicilio fiscal y de contacto; teléfonos de contacto; registro federal de contribuyentes (RFC); clave de elector y número de la credencial para votar así como de cualquier otra identificación; nombre de los socios y en su caso, participación accionaria de cada uno de estos conforme al acta constitutiva de las personas morales; relaciones laborales y profesionales e; información financiera conforme a los últimos dos ejercicios fiscales reportados ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, 26, 27, y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 5, 12, 13, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás aplicables.

Sus datos personales serán utilizados únicamente con la finalidad de tramitar correctamente los procedimientos de adquisición de bienes, contratación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma; establecer una relación contractual; y, eventualmente, sólo para el caso de incumplimiento y luego de haberse agotado los procedimientos correspondientes, integrar la relación de proveedores sancionados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, o a través del siguiente link:

[https://teechiapas.gob.mx/avisos\\_privacidad](https://teechiapas.gob.mx/avisos_privacidad)